

Pólipos, Escrescencias carnosas ó fibrosas de las membranas de la nariz.

Púrpura, Manchas rojas en la piel, y que se deben á la extravasación de sangre de los tejidos.

Protorrea, Flujo mucoso hemorroidal.

R

Raquitis, Alteración de los huesos, propia en cierta enfermedad de los niños: empobrecimiento de la sangre.

1688

HERIDAS.

Con este nombre se designa una solución de continuidad hecha en las partes blandas por una causa externa, esto es, que obra mecánicamente. Una caída, un choque, ó cualquier violencia un tanto fuerte, pueden producir la herida. La solución de continuidad ocasionada por causa interna, como la sífilis, escrófulas, escorbuto, etc., tiene el nombre de *úlceras*. La herida á veces es llamada *llaga*, del persa *xaga*, cortadura, y algunas personas dan á las úlceras el nombre de *llagas antiguas*.

Las *causas* de las heridas, si bien numerosas, pueden reducirse á estos muchos puntos: instrumentos cortantes, punzantes, y contundentes, esfuerzos considerables que rasgan ó separan las carnes, picadas ó mordeduras

de animales venenosos ó no venenosos; por último, balas y otros proyectiles lanzados por la pólvora.

1689

Los *síntomas* de las heridas son el dolor, la separación de las márgenes de división, y el derrame de sangre producido por los orificios de los vasos divididos. Estos síntomas no duran comunmente largo tiempo; luego el dolor se calma y viene á ser sustituido por una sensación ardorosa; la sangre deja de correr, los labios de la herida se hinchan y enrojecen, y se hacen muy impresionables, muy dolorosos; arrojan un líquido trasparente, viscoso y poco abundante; y si estuviesen en perfecto contacto, si han sido esmeradamente desembarazados de todo cuerpo extraño, en fin, si no han sido molidas por el instrumento vulnerante, la adhesión inmediata se opera rápidamente. Cuando, por el contrario, hay pérdida de sustancia que no permite poner en contacto los labios de la herida, ó cuando éstos han sido magullados por el instrumento vulnerante, el dolor y la hinchazón suben de punto, la herida supura, y la cicatriz que suele formarse mucho más tarde que en el caso anterior, es también mucho más visible y más disforme. Tal es la marcha regular de las heridas; pero muchos accidentes pueden desordenarla, como la hemorragia, los dolores

extraordinarios, la inflamación muy viva, la gangrena, las convulsiones, el tétanos, la podredumbre de hospital, etc. Todas estas complicaciones pueden dar á las heridas una gravedad que estaban lejos de tener por sí mismas.

La diferencia de los cuerpos que producen las heridas y su modo de acción hacen variar los caracteres de las soluciones de continuidad y su tratamiento. De aquí resultan las siguientes divisiones: 1° *heridas por instrumentos cortantes*; 2° *heridas por instrumentos contundentes*; 3° *heridas por punzadas ó de instrumentos punzantes*; 4° *heridas ocasionadas por arrancamiento*; 5° *heridas por inoculación*.

1690

Heridas por instrumentos cortantes.—Las heridas ocasionadas por instrumentos cortantes son las más comunes de todas. Leves y de poca extensión, se llaman vulgarmente *cortes*, *cortaduras*, *tajos*; comunmente ocupan las manos ó la cara; en el primer caso resultan de la acción de una navaja ó de un cortaplumas; las de la cara son ordinariamente hechas con navaja de afeitar. El tratamiento varía según sea la extensión de las heridas.

En las *cortaduras sencillas*, que echan poca sangre, basta juntar los labios de la he-

rida uno á otro, aplicar encima un poco de tafetán de Inglaterra humedecido por la saliva, y conservarlos unidos el tiempo que la naturaleza reclama para consolidar su reunión.

Si la cortadura diese bastante sangre, aplíquese un paño mojado con bálsamo del comendador, y únase por medio de una ligadura. Esta preparación compuesta de alcohol y de sustancias balsámicas y resinosas, tiene la propiedad de coagular la albúmina de la sangre, y de formar una capa resinosa, que se opone á la hemorragia. Para quitar después esta capa, basta lavarla con aguardiente, el cual la disuelve. El bálsamo del comendador se encuentra en cualquier botica.

1691

Heridas mayores pero regulares, hechas por instrumentos cortantes.—Lo primero que debe hacerse es lavar bien la herida con agua fría ó templada, para quitar la sangre coagulada y las materias extrañas que puedan existir en ella, y luego juntar los dos bordes uno á otro, lo más exactamente que se pueda; esto se llama curar por primera intención. Los medios de reunión son numerosos. La *posición* basta á menudo para obtener la aproximación de los labios de la solución de continuidad; por consiguiente debe dar-

se á la herida una *situación* favorable, las *ligaduras* sirven á mantener esta situación. Casi siempre se verifica la reunión de los labios de la herida sirviéndose del tafetán de Inglaterra, cuando la herida es pequeña, ó de tiras de tela emplástica adhesiva, llamada también esparadrapo, cuando la herida es grande. Estas tiras deben tener de 30 á 50 centímetros de largo, y de 1 á 3 de ancho. Se cubren con ella los labios de la herida puestos en contacto inmediato; y esto se llama dar puntos falsos. Reunida la herida, se cubre con un paño de lienzo agujereado que se unta con cerato ó glicerina; encima del paño se pone una porción de hilas, y una compresa también de lienzo; y el todo se asegura por medio de un vendaje ó con un pañuelo plegado. Este aparato debe ser retirado en parte al cabo de veinticuatro horas, y mudado á excepción de las tiras de esparadrapo que se deben respetar hasta el tercer día; el resto debe ser quitado con suavidad y cambiado todos los días.

Siempre se debe intentar la reunión inmediata de los bordes de las heridas cuando nada se oponga á ello, por grandes que sean. Ejemplos hay de dedos cortados casi por completo, y que sólo comunicaban con la mano por una parte muy estrecha, que lograron curarse después de hacer la reunión de los labios de la herida. Aun estando completamente separada del cuerpo una porción

de órgano, preciso es juntarla para evitar la mutilación. Existen hechos de puntas de dedos, de puntas de nariz, de pedazos de oreja enteramente separados, y que se reunieron perfectamente, cuando han sido re-
puestos pronto en su sitio sobre las partes sangrientas, después de haberlos desembarazado de las impurezas que los cubrían.

Para juntar los labios de una herida, ni la posición, ni las ligaduras, ni los puntos falsos no siempre son suficientes; á veces es preciso recurrir á la *sutura*, la cual se practica haciendo pasar á través de los labios de la herida algunas hebras de hilo por medio de una aguja de coser.

La herida cuyos labios han sido unidos con tiras de esparadrapo, puede curarse en poco tiempo. Al efecto se mantiene la reunión hasta la completa cicatrización, y todos los días se mudan las hilas aplicadas por encima del esparadrapo, untándolas previamente con cerato ó glicerina. Pero muchas veces los labios de la herida se apartan uno de otro, y la herida supura. Suprimense entonces las tiras de esparadrapo, y la herida se cura sencillamente con hilas untadas con cerato ó glicerina. Si se desarrollan carnosidades en la superficie de la herida, conviene destruirlas con piedra infernal. Si la herida presentase un aspecto pálido, y tardara en cicatrizar, se debe curar con unguento digestivo, ó con unguento

de Arceo. Cuando existen callosidades en los bordes, suelen desaparecer con el uso de cataplasmas de linaza ó de fécula.

1692

Curación de las heridas irregulares con márgenes contusas.—Si las carnes hubieren sido desorganizadas por la acción del agente vulnerante, como acontece en las heridas contusas, ó si hubiese pérdida de sustancia, no puede efectuarse la reunión inmediata, y la supuración es inevitable. He aquí la manera de curar estas heridas: después de limpiar la herida con una esponja mojada en agua fría ó tibia, se cubre con un paño perforado untado con cerato ó glicerina; sobre éste se ponen hilas empapadas en mezcla de aguardiente alcanforado y de agua fría en partes iguales; y encima de las hilas se aplica una cataplasma de linaza ó de fécula. Todos los días se renueva esta curación, hasta la cicatrización completa.

Las heridas intermedias entre las contusas irregulares y las regulares, esto es, las heridas producidas por un cuerpo contundente que abre una herida regular, tales como las heridas de las cejas en una caída, deben tratarse lo mismo que las heridas regulares.

Toda herida contusa y toda herida con pérdida de sustancia, sanan bien debajo de

las cataplasmas. Las heridas sucias, que no pueden ser lavadas, reclaman más que ninguna otra este tratamiento.

Las heridas contusas de los dedos sin grandes laceraciones, se curan con tiras de tela emplástica entrelazadas, que cubran enteramente el dedo; encima de las tiras se pone un paño de lienzo cribado, untado con cerato. No se quita el emplastro sino cuando ya esté á punto de caer por sí mismo. Las heridas contusas de la cara, de las manos, de las piernas, que ocupan solamente la piel, las heridas que acompañan las fracturas, se tratan del mismo modo: aplícaseles simplemente un encerado común (esparadrapo ó tela emplástica), que se retira cuando se despegá.

Conviene tener grande aseo en las heridas; al efecto deben limpiarse en cada curación con una esponja empapada en agua tibia. Si la supuración fuera fétida, convienden los lavatorios con agua templada mezclada con agua de Labarraque.

En todas las especies de herida grave el doliente debe guardar una dieta moderada, no comer al principio sino gallina, beber agua de arroz ó cocimiento de cebada, y guardar reposo.

1693

Heridas contusas ordinarias.—Las heridas contusas resultan de la acción de cuerpos romos lanzados con mayor ó menor fuerza y celeridad. Así, piedras, golpes, palos, dientes de animales, el paso de una rueda de coche, la caída de un cuerpo pesado, etc., son causas de heridas contusas. A veces estas heridas son regulares, y los bordes poco magullados; pero por lo común son desiguales, tortuosas y de color rojo, que proviene del derrame de sangre en medio de los tejidos lastimados. La cura de las heridas contusas es comunmente larga: estas heridas se inflaman y supuran con mayor abundancia que las producidas por instrumentos cortantes. Las heridas de *armas de fuego* pertenecen á esta clase; pero como ofrecen ciertas particularidades, tratamos de ellas en un párrafo especial.

Las heridas contusas se presentan á menudo con colgajos; reúnen con dificultad por primera intención, y supuran casi siempre más ó menos tiempo. Ofrecen muchas diferencias entre sí respecto á su dirección, extensión y forma, etc.; pero generalmente tienen un carácter que les es común: su gravedad. Sin embargo, si los desórdenes no fuesen muy grandes, y hasta si los colgajos no estuvieran desorganizados, si la herida no se encontrase complicada de hemorragia

ó por la presencia de cuerpos extraños, ó si éstos pudieran ser extraídos con facilidad, puede intentarse la reunión por primera intención de la base de los colgajos: en este caso, será únicamente el ápice de la herida el punto de supuración. Pero no se debe olvidar que una hinchazón considerable puede sobrevenir en los labios de la herida, y los medios contentivos deben ser calculados en consecuencia. Entonces se emplean tiras aglutinantes de encerado común, y tienen la ventaja de ceder cuando los labios de la herida viniéren á entumescerse. Practicada la reunión, se concluye la curación con planchuela de hilas mojada en la mezcla de aguardiente alcanforado con agua, por encima de la cual se aplica una cataplasma de linaza ó de fécula. En una herida contusa en supuración, el pus tiende á acumularse debajo del colgajo. Este inconveniente se evita por medio de una compresión metódica ejercida en la base del colgajo.

Si la reunión inmediata de los labios de la herida contusa no fuera posible, cúrase la herida con paño cribado untado de cerato ó glicerina, hilas empapadas en aguardiente alcanforado, y cataplasmas de linaza, todo aplicado al mismo tiempo y en el orden indicado en esta explicación.

1694

Heridas producidas por mordeduras.—Las mordeduras de hombre, de rata, de gato y de perro, no enfermos, son heridas contusas, irregulares, que reclaman el mismo tratamiento que las heridas de la misma especie. Las mordeduras de caballo son también heridas contusas, sino que como el animal tiene gran fuerza, las mordeduras que hace pueden producir fracturas, al mismo tiempo que ocasionan heridas contusas en la piel.

Todas las heridas por mordedura, sin complicación de fracturas, deben ser tratadas con cataplasmas de linaza ó de fécula aplicadas continuamente, hasta que la herida se cubra de carnosidades; después de lo cual se cura con paños untados de cerato ó de unguento de Arceo. Las fracturas serán tratadas por medios convenientes.

1695

Heridas por instrumentos punzantes.—Se da este nombre á las heridas producidas por instrumentos estrechos y puntiagudos, tales como espadas, floretes, puñales, bayonetas, clavos, cortaplumas, tijeras, etc. Estas heridas son poco anchas, y por lo general, más profundas que las que se hacen con instrumentos cortantes. La separación de

los labios es poco considerable ó casi nula, el derrame sanguíneo poco abundante, salvo cuando hubiere lesión de un vaso voluminoso; y aun en este caso la hemorragia se ataja pronto por la formación de un coajo interior. Los fenómenos consecutivos son de poca intensidad, á menos que no haya órganos importantes lastimados; á veces, sin embargo, el trayecto de la herida se convierte en foco de un trabajo inflamatorio que pronto se termina por la resolución, ó por el contrario, es seguido de la formación de una apostema.

El diagnóstico de estas heridas se funda en la forma y dimensiones de la abertura de la piel; las únicas dificultades que se ofrecen, consisten en determinar las lesiones profundas; y no es posible llegar á este conocimiento, sino por el examen de las señales racionales, salvo cuando los fluidos contenidos en los órganos lastimados se extravasan.

Quando la herida producida por instrumento punzante no presenta ninguna complicación, preciso es cubrirla con tafetán de Inglaterra ó con encerado común. Cuando sobreviene inflamación, se aplican cataplasmas de linaza ó de fécula. Si la herida fuese complicada de la lesión de un órgano importante, se procederá del modo que indicamos al tratar de las heridas en las diferentes regiones del cuerpo.

1696

Heridas por arrancamiento.—Se llaman de este modo las heridas que resultan de la separación violenta de alguna parte del cuerpo. Estas heridas sobrevienen, sobre todo, en las coyunturas de los miembros sometidos á tracciones violentas. De este modo hanse visto dedos, brazos, piernas, etc., enteramente separados del cuerpo. No hay cosa más horrenda que el aspecto de esta clase de heridas, y la experiencia, sin embargo, nos muestra que no ofrecen mayor peligro que las demás. Los ejemplos siguientes pueden dar una idea de este género de accidentes.

Un molinero llamado Samuel Wood, tenía enroscada al brazo una cuerda que se engarzó en una rueda del molino; vióse levantado en el aire é imposibilitado de pasar por causa de una soliba; pero la rueda movida por una fuerza considerable, le arrancó el brazo y el hombro. El doliente dijo que en el momento del accidente no había experimentado dolor grande, que apenas había sentido una especie de crujido en el hombro; y la grande impresión que tuvo no le permitió apercibirse de que un brazo le faltaba hasta que lo vió girar con la rueda. Bajó del molino por la escalera y dió algunos pasos para buscar socorros; pero entonces cayó sin sentido. Un cirujano que fué

llamado, al ver que no había hemorragia, se contentó con levantar la piel que estaba suelta y cubrir con ella la superficie de la herida. No hubo derrame de sangre, y al cabo de dos meses este hombre se hallaba curado.

Un muchacho de 10 años, al subirse á la zaga de un carruaje que rodaba apresuradamente, fué cogido entre los rayos de una de las ruedas por la pierna y esta fué arrancada por la articulación de la rodilla; no hubo gran pérdida de sangre. La arteria pendía en la extensión de cinco á seis pulgadas. En seis semanas la cura quedó hecha perfectamente.

El Dr. Recolin cita la observación de un cochero que vió uno de sus dos pulgares arrancado, al tratar por medio de las riendas, rodeadas á dicho dedo, de detener los caballos que se desbocaron; los tendones se rompieron muy por encima en el espesor del antebrazo. El dolor, la fiebre y la tumefacción fueron extraordinarios, pero al cabo el doliente se puso bueno. Fácil sería multiplicar ejemplos de este género. En todos los lugares en que las ruedas ó los ejes son movidos por una fuerza grande suelen observarse estas desgracias. El menor descuido, el vuelo de un vestido que se engasta en las ruedas, es causa común de este accidente.

Muchas causas se oponen á la hemorragia en las heridas de que nos ocupamos. La arteria, fuertemente estirada, cede y se alar-

ga antes de romperse; pero sus membranas internas, poco extensibles, se quiebran en diversos lugares, y se separan completamente, mientras que la membrana externa sigue alargándose; la arteria ofrece, por consiguiente, un prolongamiento cónico, en su extremidad, terminado por una abertura estrecha, y en el interior, pedazos irregulares que ciegan la cavidad.

Estas heridas son poco dolorosas, y no exigen otro tratamiento sino el que se aplica en las heridas con pérdida de sustancia: hilas empapadas en aguardiente alcanforado, y cataplasmas de linaza encima de las hilas. Cuando existen pedazos de carne que no pueden ser aplicados sobre la superficie de la herida, tendones, aponeurosis colgantes, necesario es cortarlos; sería preciso recurrir á la amputación si los músculos estuviesen rasgados desigualmente, ó los huesos desnudados en una grande extensión.

1697

FORMULARIO DE LAS HERIDAS.

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1° Cerato simple | 30 gramos (1 onza). |
| 2° Glicerina | 60 gramos (2 onzas). |
| 3° Bálsamo del Comendador | 30 gramos (1 onza). |
| 4° Tafetán de Inglaterra | 1 hoja. |

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| 5° Tela emplástica | 50 centímetros. |
| 6° Aguardiente alcanforado | 250 gramos (8 onzas). |
| 7° Agua de Labarraque | 1 botella. |
| 8° Harina de linaza para cataplasmas | 250 gramos (8 onzas). |
| 9° Fécula de patatas para cataplasmas | 250 gramos (8 onzas). |
| 10° Ungüento digestivo | 60 gramos (2 onzas). |
| 11° Ungüento de Arceúo | 60 gramos (2 onzas). |

1698

Complicación de las heridas.—Toda circunstancia que acompaña una herida, y exige una indicación especial, se llama *accidente* ó *complicación*. Los accidentes de que vamos á ocuparnos son: la hémorragia, el dolor, la inflamación, los cuerpos extraños, y la po-dredumbre de hospital.

1699

Hemorragia.—Toda herida es acompañada de derrame de sangre; cuando este derrame excede de ciertos límites, existe *hemorragia*. La sangre puede provenir de la división de los vasos capilares; de una vena ó de una arteria. Cuando la lesión existe sólo en los vasos capilares, la sangre es de un rojo poco

vivo, no sale con ímpetu, corre poco á poco de una manera uniforme. La sangre es de un color rojo oscuro, y sale en chorro continuo si procede de una vena. Pero este mismo color es claro, y brota por movimientos isócronos con las pulsaciones del corazón, cuando tiene origen en una arteria.

La hemorragia capilar puede ser ocasionada por constricción de la circulación venosa, á consecuencia de la mala situación dada á la parte herida ó de una atadura muy apretada; puede ser producida por la irritación de la herida á causa de una curación mal hecha, y puede depender de la vascularidad de ciertos tejidos.

Las hemorragias capilares se atajan mediante la aplicación sobre la herida de un paño mojado en agua fría, en agua con vinagre, en solución de percloruro de hierro; ó por la compresión hecha en la herida con un paño plegado en muchos dobleces, ó con rodajas de yesca.

Las hemorragias venosas se atajan del mismo modo que las capilares. Jamás se hace la ligadura de las venas.

Respecto de las hemorragias arteriales, éstas se impiden por la ligadura de las puntas de la arteria dividida, operación que no puede ser practicada sino por un cirujano. Antes de su llegada, conviene aplicar sobre la herida paños de hilo ó hilas empapadas en agua fría, y encima de esto hacer una vigo-

rosa compresión en la herida, dando con la venda muchas vueltas al rededor del miembro en el sitio correspondiente á la herida. Si esto no fuese bastante para contener la hemorragia, conviene pasar alrededor del miembro herido un pañuelo, y dar dos nudos sobre la herida; después se introduce un palo ó una llave entre ambos nudos, y se refuerce el pañuelo para comprimir con fuerza la herida de este modo. El doliente debe guardar completo reposo. Casi inútil es decir que, mientras se procuran todos los objetos necesarios para esta curación, es preciso aplicar uno ó dos dedos sobre el lugar por donde sale la sangre. La compresión será más eficaz mojado las hilas en solución de percloruro de hierro, medicamento que se encuentra en todas las boticas. Hé aquí la receta:

á 15°

30 gramos (1 onza).

1700

Dolor.—El dolor no constituye una complicación en las heridas sino cuando es muy agudo ó subsiste más allá del término ordinario. El dolor resulta de la presencia de un cuerpo extraño, de una curación mal hecha, ó de la división incompleta de un ramo nervioso. Más tarde lo ocasiona casi siempre el trabajo inflamatorio de la herida, ó la com-

presión que la aponeurosis de la región ejerce sobre los tejidos entumecidos.

1701

El *tratamiento* depende de estas diversas circunstancias: conviene extraer el cuerpo extraño, si fuese posible; dar mejor forma á una curación hecha de manera poco metódica; aplicar en la herida una cataplasma de linaza rociada con una cucharada de láudano de Sydenham, ó administrar interiormente 10 gotas de este mismo láudano en media taza de infusión de hojas de naranjo.

1702

Inflamación.—La inflamación de las heridas es caracterizada por el dolor y la rubicundez; se combate con lavatorios de agua tibia y cataplasmas de linaza ó de fécula.

1703

Cuerpos extraños en las heridas, tales como puntas de cuchillos, de agujas, pedazos de vidrio, de cápsulas metálicas, etc. Conviene extraerlos y curar después la herida como la herida contusa, con cataplasmas de linaza.

1704

Podredumbre de hospital.—Esta complicación se desarrolla por lo común en los heridos que están amontonados en un reducido espacio, y en cuartos mal ventilados ó húmedos.

La podredumbre de hospital suele presentarse bajo dos formas, la ulcerosa y la pulposa.

a. Forma ulcerosa.—La enfermedad empieza por un dolor agudo que los dolientes experimentan en la herida. Esta presenta á veces una rubicundez insólita, y después una serie de escavaciones circulares y pequeñas, de un color más oscuro que el resto. Las ulceraciones se dilatan y profundizan.

b. Forma pulposa.—Lo mismo que la anterior, principia por un dolor muy intenso en toda la herida ó limitado á algunos puntos determinados. Las carnosidades de la herida toman un color rojo; fórmase en la superficie una capa blanca ó cenicienta que es parecida al pus concreto, y que aumenta de espesor. La destrucción hace progresos por causa de la extensión en la profundidad de la capa membranosa.

1705

Heridas virulentas.—Las heridas causadas por instrumentos ó huesos bañados en humor muermoso, carbunculoso ó sifilítico, pueden dar lugar al muermo, al carbunco, á la enfermedad sifilítica con la producción de los accidentes locales ó sin ellos.

Al lado de estas enfermedades virulentas hay otras que producidas por instrumentos impregnados de sangre ó por huesos sanos, producen sin embargo desórdenes locales, que son bastante frecuentes en los carniceros. Estas heridas desarrollan una inflamación crónica, una hinchazón dura, sin accidentes generales.

1706

Tratamiento.—Las heridas virulentas deben ser inmediatamente lavadas con agua tibia ó fría, en cuanto se las hace sangrar en abundancia, comprimiendo la parte herida; necesario es luego después cauterizarlas con piedra infernal. Hecha la cauterización, aplíquense hilas empapadas en agua félica. Las picaduras de huesos deben también ser lavadas con agua fría y comprimidas para hacer salir la sangre; logrado esto, se aplica encima una cataplasma de linaza.

1707

Heridas de las articulaciones.—Se distinguen en heridas *penetrantes* y *no penetrantes*. En las primeras el interior de la coyuntura queda expuesto al contacto con el aire libre, en las segundas la piel exterior es la que está herida únicamente.

Las heridas penetrantes son mucho más graves que las no penetrantes; estas no reclaman curación especial, y exponen la articulación á inflamarse antes bien por la contusión que acompaña al acto de herir que por la herida misma. Por el contrario, las heridas penetrantes de las articulaciones son muy peligrosas, á causa de la entrada del aire en la cavidad articular. El aire irrita las superficies articulares, y ocasiona una supuración de mala naturaleza.

Se conoce que una herida hecha en una articulación es penetrante por la inspección de la herida, por la forma del instrumento vulnerante, por la dirección del golpe, y sobre todo por la salida de un líquido limpio y viscoso como la clara de huevo, el cual se llama *sinovia*, y está destinado á humedecer el interior de la articulación.

1708

Tratamiento.—Lo primero que debe hacerse en la herida penetrante ó no penetrante de la coyuntura es reunir inmediatamente los labios de la herida, por medio de un emplasto adhesivo ó de tafetán inglés; y, luego de hecha la reunión, aplicar continuamente paños mojados en agua fría, á fin de evitar la inflamación. El enfermo permanecerá en completo reposo durante muchos días. Si la herida tuviese lugar en la rodilla, el miembro será puesto en extensión; si se trata del codo, entonces conviene la flexión.

Si sobreviniese inflamación en la articulación, caracterizada por dolor, hinchazón, y, á veces, rubicundez, aplíquense de diez á doce sanguijuelas y después cataplasmas de harina de linaza.

1709

Heridas del bazo.—Son raras, pero mucho más graves á causa de la hemorragia que ocasionan. Se conocen por la situación en la parte superior y lateral izquierda del vientre. El tratamiento está compuesto de sanguijuelas aplicadas en el costado izquierdo del vientre, de paños mojados en agua fría, que se aplican en el mismo lugar durante los dos primeros días para imprimir la hemorragia, y más tarde de cataplasmas de harina de linaza.

1710

Heridas en la cabeza.—Las heridas de la cabeza presentan alguna gravedad, á causa de su vecindad con el cerebro. Las que se hacen con instrumentos cortantes, como cuchillos, cortaplumas, son á veces acompañadas de una grande hemorragia. Las heridas de la cabeza hechas por cuerpos contundentes, como bastones, palos, etc., van complicadas de conmoción del cerebro. Una conmoción leve ocasiona en el instante mismo algunos vértigos, turbación de la vista y temblor de los miembros. La conmoción, siendo más fuerte, produce pérdida incompleta ó completa de los sentidos, turbación de la vista, y el doliente cae al suelo. La conmoción *extrema* del cerebro ocasiona la muerte súbita, ó al cabo de algunas horas.

Las heridas de la cabeza pueden ser seguidas de la inflamación del cerebro, cuyos principales síntomas són: dolor de cabeza, pérdida parcial de la vista, del habla, del oído, modorra, parálisis de los miembros y fiebre.

También pueden provocar la formación de una erisipela.

1711

Tratamiento de las heridas de la cabeza.— Cuando la herida es simple, se debe lavar con agua fría, y después de cortados los cabellos, reunir los labios de la herida merced á puntos falsos hechos con tiras de tela emplástica. Si la herida estuviese acompañada de una grande hemorragia, es indispensable detener la sangre por medio de la compresión con hilas secas, quitarlas al día siguiente, lavar la herida y curarla con puntos falsos. A veces las hilas secas no son bastantes á detener la hemorragia; necesario es entonces aplicar paños mojados en la solución de percloruro de hierro á 30° y aun recurrir á la ligadura de la arteria que sangra.

Las heridas hechas con bastones y otros cuerpos contundentes deben ser curadas del modo siguiente: es preciso afeitar el pelo al rededor de la herida, lavar esta con agua fría; reunir los bordes con puntos falsos, aplicados de distancia en distancia, con objeto de dar lugar á la salida del pus; encima de los puntos falsos poner hilas, y por último, encima de las hilas un paño de hilo empapado en agua fría, que debe ser renovado de media en media hora, ó más á menudo aún. Pero si los labios de la herida se manifestasen encarnados y con hinchazón, es menester sustituir estas curaciones por ca-

taplasmas de linaza, y cuando la inflamación de la herida no fuese tan grande, usar únicamente de hilas untadas con cerato.

Las heridas de la cabeza van á veces acompañadas de separación de los tegumentos; el agente vulnerante, después de producir la solución de continuidad, resbala sobre los huesos del cráneo, y rechaza ante sí los tegumentos que viene á separar en una extensión más ó menos considerable. En este caso, es conveniente aplicar el colgajo sobre el hueso desnudo, y sostener con tiras de emplasto adhesivo: la reunión no tardará en efectuarse.

1712

Tratamiento de las complicaciones.— En la *convulsión del cerebro* preciso es dar á oler vinagre, agua de Colonia, éter ó álcali volátil, y aplicar sinapismos en los pies. Si el doliente no volviese en sí, hágasele una sangría en el brazo.

La *inflamación del cerebro* será combatida por la sangría del brazo, y aplicación en la cabeza de paños mojados con agua fría.

La *erisipela* de los tegumentos de la cabeza, que á veces se manifiesta en esta parte, difiere de la erisipela de las otras regiones del cuerpo en que todos los lugares cubiertos de cabello son blancos, y por eso no se puede reconocer el mal sino por la hincha-